



## La epidemiología de campo en la pandemia COVID-19 en Cuba

### Field epidemiology in pandemic of COVID-19 in Cuba

Silvia Isabel Martínez-Calvo<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0003-0196-8550>

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias. Profesora de Mérito. Investigadora de Mérito. Profesor Consultante. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: [calvo@infomed.sld.cu](mailto:calvo@infomed.sld.cu)

Recibido: 27/11/2022

Aprobado: 02/12/2022

El día de la epidemiología de campo se celebra el 7 de septiembre, fecha que conmemora el trascendental aporte de John Snow en 1854, al presentar el mapa que ubicaba el origen de la epidemia de cólera para su posterior control.<sup>(1)</sup> Ese histórico hecho constituye un buen pretexto para reconocer el desempeño de los epidemiólogos de campo, quienes silenciosamente contribuyen al control de las epidemias como ha sucedido con la actual pandemia de COVID-19.

En un sencillo pero esclarecedor criterio se expresa: el epidemiólogo de campo tiene el objetivo de evitar la transmisión de una enfermedad y controlar el brote que ha roto la tranquilidad de una comunidad (...). La obtención de la información y la acción se realiza “en el campo”, en el terreno, es decir, en el territorio epidémico.<sup>(2)</sup>

Las actividades a desarrollar ante cualquier brote epidémico están sistematizadas de forma tal, que se ha hecho posible implementar medidas rápidas y efectivas para interrumpir las cadenas de transmisión y el manejo de las situaciones de riesgo.<sup>(3)</sup> La ejecución de esas actividades implica realizar los 10 pasos aceptados convencionalmente y son los siguientes: confirmar la ocurrencia del brote; organizar el



trabajo de campo; establecer una definición operacional de caso; realizar la búsqueda activa de casos; caracterizar el brote en tiempo, espacio y persona; generar hipótesis y adoptar medidas de control inmediato; evaluar las hipótesis aplicando métodos de análisis exploratorio; poner en marcha las medidas de control específicas; evaluar las medidas de control y preparar un informe técnico de investigación de campo, como establece la Organización Panamericana de la Salud.<sup>(4)</sup> Como requisito inviolable para cumplir con cada una de esos pasos, está el trabajo de un equipo con la conducción del epidemiólogo.

Estos 10 pasos se ejecutan con los procedimientos técnicos que aseguran su base científica y no deben confundirse con las orientaciones que para el control de la COVID-19 fueron emitidas desde el grupo nacional de trabajo, reproducidas por los grupos provinciales y ejecutadas en varios territorios por los integrantes de los grupos técnicos especialmente dispuestos para ese fin y por el personal encargado del trabajo epidemiológico a nivel local.<sup>(5)</sup> En el plan nacional se consignaron medidas de control específicas en dependencia del contexto territorial y local, además, se incluyeron las acciones críticas para responder a la pandemia de COVID-19 en toda la región de las Américas emitidas por la Organización Panamericana de la Salud, como fueron: detectar casos, rastrear y poner en cuarentena los contactos, implementar el distanciamiento físico y las medidas relacionadas con los viajes y participar de manera activa con la comunidad en medidas de higiene y otras.

Los resultados cuantitativos del trabajo de los grupos provinciales se emitían con periodicidad, sin embargo, no siempre hubo información disponible sobre el cumplimiento de los pasos para el control del brote epidémico, al menos, conocer la influencia del trabajo epidemiológico de terreno en ese control, cuyo aporte permite confeccionar análisis epidemiológicos científicamente más sólidos y contribuir a una toma de decisiones correcta.

El cumplimiento del primero de los 10 pasos, o sea, la búsqueda activa de casos, tuvo como modelo la pesquisa realizada desde los consultorios y áreas de salud. Es oportuno precisar que el término pesquisa concierne tanto al hallazgo de casos en población abierta como a la identificación de los contactos de los casos y en ese sentido, la denominada “pesquisa activa” realizada en una etapa de la pandemia de COVID-19, estuvo basada en las orientaciones puntuales consignadas en un documento preparado al efecto y utilizado en población abierta, con procedimientos bien simples, sin que se precisara cuál era la herramienta diseñada para obtener información de la persona pesquisada.

Los investigadores fueron casi en su totalidad los estudiantes de Medicina en todo el país, previa

capacitación, aunque en algunos territorios se propuso incorporar a los representantes de las organizaciones de masas y a los trabajadores sociales como investigadores.<sup>(6)</sup> Algunos resultados de esos pesquises se incluyeron en una compilación de resúmenes publicada en 2021,<sup>(7)</sup> y en su mayoría se exponen datos cuantitativos con escasos análisis, aunque en algunos se transcribieron propuestas de modificación de la estrategia para el control de brote, en particular, sobre la pesquisa.

Como demostración de la integración de las actividades de control en la pandemia, si los investigadores entregaban a los médicos de consultorio los datos recolectados en las visitas según lo orientado, y si esa información se trasladaba al nivel inmediato superior, debían haberse elaborado esclarecedores análisis epidemiológicos tal como se realizaron con los datos de atención médica y de inmunizaciones.<sup>(8)</sup> No obstante, aún se está a tiempo de analizar y publicar los resultados del control de los brotes por COVID-19 y no solamente de la pesquisa, lo que sería de utilidad para enriquecer la memoria histórica del quehacer epidemiológico a nivel local en el sistema de salud cubano.

Sin duda, ha sido incuestionable el esfuerzo de los equipos de salud en los consultorios y los epidemiólogos en sus áreas, pero urge que se fortalezca la epidemiología de campo, se reconozca su utilidad en el control de brotes y se acepte su liderazgo en las actividades desarrolladas en los niveles locales en esta pandemia de COVID-19 y ante cualquier posible emergencia sanitaria futura que amenace la salud de la población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Johnson S. El mapa fantasma. La epidemia que cambió la ciencia, las ciudades y el mundo moderno. Capitán Swing Libros, S. L. Edición en ebook: mayo de 2020.
2. Segura J. Epidemiología de campo y epidemiología social. GacSanit [Internet]. 2006 [citado 20 Jul 2020];20(2):153-8. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/gsv20n2/especial.pdf>
3. Zurriaga-Carda R, Aginagalde-Llorente AH, Álvarez-Vaca D. Epidemiología de campo en tiempos de COVID-19: retos para los servicios de salud pública. Informe SESPAS 2022. Gac Sanit [Internet]. 2022 [citado 20 Jul 2020];36(S1):S76-S81. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9020564/pdf/main.pdf>
4. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Módulo de Principios de Epidemiología para



el Control de Enfermedades. Unidad 5. 2da Edición Revisada. Washington D.C.: OPS [Internet]. 2002 [citado 20 Jul 2020]; 86p. (Serie PALTEX para Técnicos Medios y Auxiliares No.24)

<https://www.paho.org/col/dmdocuments/MOPECE1.pdf>

5. González-Gil A, Hernández-Pérez E, Pedraza-Alejo D, Díaz-Brito A, García-Méndez I. Grupo de Trabajo Técnico para la prevención y control de la COVID-19 en la Atención Primaria. Recomendaciones metodológicas para su funcionamiento. Medisur [Internet]. 2020 [citado 20 Jul 2020];18(5):[aprox. 3 p.]. Disponible en:

<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4734/3317>

6. Fabrè-Machado I, Rodríguez-González DR. Aporte desde el trabajo comunitario en Cuba para enfrentar la COVID-19. INFODIR [Internet]. 2020 [citado 20 Jul 2020];(32):[aprox 6 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/infodir/ifd-2020/ifd2032q.pdf>

7. Alfonso-Sánchez IR, Fernández-Valdés MM, Beldarraín-Chaple E, Morales-Suárez I, Alfonso-Manzanet JE, Velázquez-Soto OA. Producción científica cubana sobre la COVID-19. Compilación de resúmenes (marzo de 2020-junio de 2021). Vol I [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas [Internet]. 2021 [citado 20 Jul 2020]. Disponible en:

[http://bvs.sld.cu/libros/produccion\\_cientifica\\_cubana\\_covid-19\\_volumeni/produccion\\_cientifica\\_covid19.pdf](http://bvs.sld.cu/libros/produccion_cientifica_cubana_covid-19_volumeni/produccion_cientifica_covid19.pdf)

8. Rocha M, Rivero R, Vázquez M, Miranda D, Matos A, Dorticós L. Experiencia de la pesquisa activa de COVID-19 en Cienfuegos. Rev Hum Med [Internet]. 2020 [citado 20 Jul 2020];20(2):273-96. Disponible en: [https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/download/1707/pdf\\_133](https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/download/1707/pdf_133)

### Conflictos de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses.

### Contribución de los autores

Silvia Isabel Martínez-Calvo: conceptualización, metodología y redacción del borrador original.

### Financiación

Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana.

